

El seguro de alquiler: Lo que usted necesita saber

El seguro de alquiler básico cubre sus “cosas” desde robo, incendio, y en algunos casos, daños repentinos por agua, pero no daños por inundación. También cubre gastos por mudanza y vivienda temporal si su hogar se vuelve inhabitable.

Lo que usted debe saber:

- El seguro de alquiler puede ser mas barato de lo que usted piensa
- La póliza de seguro del rentero NO cubre pertenencias (de usted) si son dañadas o destruidas
- La mayoría de las pólizas de seguro de alquiler excluyen cobertura por daños de inundación. Usted puede comprar esa cobertura por separado
- Si un accidente ocurre por ejemplo incendio en la cocina o alguien se lastima en una fiesta en su casa, el seguro del alquiler puede cubrir reparos y costo legal
- Las pólizas seguido limitan beneficios por daños o destrucción a equipo de negocio de casa, arte, joyas, etc.

Preguntas que debe hacer:

- ¿La póliza va a cubrir el “costo de valor de reemplazo” de mi propiedad si es destruida o dañada?
- ¿Cuánto cuesta añadir seguro de inundación?
- ¿Cuánto cuesta añadir seguro contra inundaciones?
- ¿Por cuanto tiempo cubre alquiler temporal si tengo que mudarme después de un incendio u otra perdida?
- ¿Cuáles son los límites de esta póliza en artículos específicos como electrodomésticos, joyas, arte, etc....?
- ¿Esta póliza cubre a todos los habitantes de este hogar, aunque no seamos legalmente parientes?
- ¿Qué es un deducible y cuanto se reduce el costo si elegio un deducible mas alto?

Tome fotos y videos de sus pertenencias y guárdelas en un lugar seguro. Tener un inventario hace una gran diferencia a la hora de hacer un reclamo. Para más consejos visite:

www.uphelp.org